



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARÍA

Palacio de Justicia Oficina 428 Telefax 6331037-6307309
Bucaramanga, Santander

.....

TRASLADO A NO APELANTES

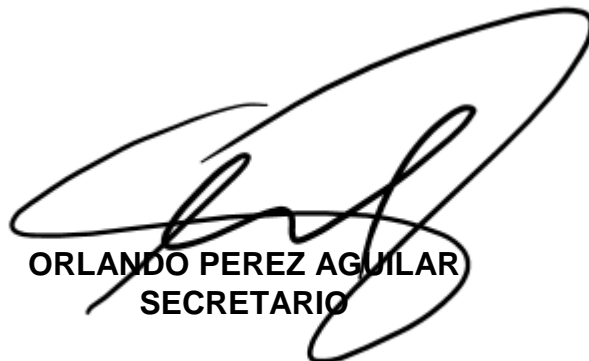
REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA ABOGADO
RADICACIÓN: 68001.11.02.000.2017.00528
QUEJOSO: DE OFICIO
INVESTIGADO: YESID FERNANDO SILVA SANCHEZ
MAGISTRADO: DRA. MARTHA ISABEL RUEDA PRADA

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY 1123 DE 2007, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDO A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR DOS (2) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA DEFENSA TECNICA DEL ABOGADO INVESTIGADO DR. YESID FERNANDO SILVA SANCHEZ, EN CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE 21 DE ABRIL DE 2022.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia: 03 DEMAYO DE 2022 8:00 A.M.
Vence: 04 DE MAYO DE 2022 4:00 P.M.

Bucaramanga, 03 DE MAYO de 2022



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró MIBF

“EN CASO DE RESPUESTA HACERLO POR DUPLICADO Y SEÑALAR EL NÚMERO DE OFICIO Y RADICADO COMPLETO Y ENVIARLO PREVIAMENTE POR FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO”